



A través del Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

El Gobierno asigna a Castilla y León más de 1,47 millones de kilos de alimentos en la tercera fase del Programa 2016 de ayuda a los más desfavorecidos, que beneficia a 63.963 personas de la región

- Se suministran alimentos de calidad, de primera necesidad, como son: arroz, alimentos infantiles (tarritos de arroz con pollo, cereales infantiles, leche de continuación en polvo), lentejas, leche entera UHT, aceite de oliva, conservas de atún, espaguetis, tomate frito en conserva, crema de verduras deshidratada, galletas, judías verdes en conserva y fruta en conserva sin azúcar añadido
- En las provincias de Castilla y León, el Gobierno distribuye los alimentos estos días a los almacenes de Cruz Roja Española y la Federación Española de Banco de Alimentos, como Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) a los más desfavorecidos a través de 475 Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR)
- En las tres fases en que se divide el Programa 2016, los castellanos y leoneses más desfavorecidos reciben 4,69 millones de kilos de alimentos, valorados en unos 4,4 millones de euros
- El Programa 2016 constituye, como los anteriores, una labor esencial de atención a los más desfavorecidos, preservando la salud de las personas y favoreciendo la cohesión social

15 de febrero de 2017. El Gobierno –a través del FEGA, Fondo Español de Garantía Agraria, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente- asigna a Castilla y León 1.479.267 kilogramos de alimentos, valorados en 1.375.095 euros, en la tercera fase del Programa 2016 de ayuda a las personas más desfavorecidas; el Plan se articula en tres fases; la primera, ejecutada en junio, que supone un 25% del total; la segunda, que supone un 40%, en octubre; la



tercera de desarrolla en estos días, con el fin de dar continuidad a los planes de cada año. En las tres fases del Programa 2016, los más desfavorecidos de Castilla y León habrán recibido 4,69 millones de kilos de alimentos, valorados en unos 4,4 millones de euros.

El Programa 2016, que, en el conjunto de España, distribuye gratuitamente 98.777.221 kilos de alimentos por valor de 100 millones de euros –a Castilla y León le corresponde el 4,75%-, constituye, como los anteriores, una labor esencial de atención a los más desfavorecidos, preservando la salud de las personas y favoreciendo la cohesión social.

Se distribuyen alimentos de carácter básico y nutritivo, poco perecederos, de fácil transporte y almacenamiento, como son: arroz, alimentos infantiles (tarritos de arroz con pollo, cereales infantiles, leche de continuación en polvo), lentejas, leche entera UHT, aceite de oliva, conservas de atún, espaguetis, tomate frito en conserva, crema de verduras deshidratada, galletas, judías verdes en conserva y fruta en conserva sin azúcar añadido.

Entre las empresas proveedoras de los alimentos, figuran dos de Castilla y León: 'Pedro Álvarez, S.L., de León, y Galletas Gullón, de Palencia, que suministran, respectivamente, lentejas y galletas.

En las provincias de Castilla y León, el Gobierno distribuye estos días a los almacenes de Cruz Roja Española y la Federación Española de Banco de Alimentos como Organizaciones Asociadas de Distribución (OAD) a los más desfavorecidos a través de 475 Organizaciones Asociadas de Reparto (OAR).

Cuadro de cantidad de alimentos y valoración de la 3ª fase del Programa 2016 (en febrero de 2017) de ayuda a las personas más desfavorecidas de la región, y su distribución por provincias

Provincia	Kilogramos de alimentos	Valor (€)	Número de beneficiarios
Ávila	126.551,06	117.695,42	5.014
Burgos	168.634,69	156.743,04	7.287
León	252.823,51	234.691,19	11.365
Palencia	91.047,69	84.129,70	3.831
Salamanca	202.749,09	186.612,02	9.872
Segovia	91.561,90	85.495,02	3.905
Soria	66.693,28	61.910,72	2.687
Valladolid	423.084,59	395.772,36	17.404
Zamora	56.122,09	52.045,92	2.598
Castilla y León	1.479.267,90	1.375.095,39	63.963



Cuadro de cantidad de alimentos y valoración de la 2ª fase del Programa 2016 (en octubre 2016) de ayuda a las personas más desfavorecidas de la región, y su distribución por provincias

Provincia	Kilogramos de alimentos	Valor (€)	Número de beneficiarios
Ávila	137.529,63	135.080,34	5.321
Burgos	183.379,34	180.147,82	6.941
León	274.883,78	269.637,41	11.087
Palencia	98.982,93	96.639,02	4.052
Salamanca	220.374,16	214.370,76	9.411
Segovia	99.568,53	98.238,45	3.794
Soria	72.518,00	71.097,74	2.783
Valladolid	459.970,64	454.504,98	17.996
Zamora	61.060,99	59.848,46	2.381
Castilla y León	1.608.268,00	1.579.564,98	63.796

Cuadro de cantidad de alimentos y valoración de la 1ª fase del Programa 2016 (en junio de 2016) de ayuda a las personas más desfavorecidas de la región, y su distribución por provincias

Provincia	Kilogramos de alimentos	Valor (€)	Número de beneficiarios
Ávila	96.428,77	84.669,24	5.338
Burgos	156.867,01	136.880,16	7.136
León	174.623,87	152.481,88	10.786
Palencia	70.984,72	62.125,64	3.892
Salamanca	190.415,84	167.282,36	8.569
Segovia	58.512,88	51.628,00	3.887
Soria	47.998,00	41.766,86	2.810
Valladolid	274.721,12	242.398,00	18.212
Zamora	40.445,21	35.191,88	2.381
Castilla y León	1.110.997,42	974.424,02	63.011

EL PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA

El Programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas de la Unión Europea (UE) tuvo su origen a finales de los años ochenta como consecuencia de las olas de frío que azotaron Europa en 1986 y 1987, afectando principalmente a la población más desfavorecida y con menos recursos.



Por ello, la Comisión Europea decidió hacer uso de los productos almacenados, consecuencia de las medidas de intervención de la Política Agraria Común, en los organismos de intervención de los Estados miembros, para transformarlos en alimentos destinados a las capas más desfavorecidas de la sociedad.

En España, el Ministerio de Agricultura, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha venido implementando los planes de ayuda alimentaria desde el año 1987 de forma ininterrumpida.

Estos programas de ayuda alimentaria han estado hasta 2013 financiados en un 100% con fondos procedentes de la Política Agraria Común de la Unión Europea.

El Programa de ayuda Alimentaria 2016 se entronca en el nuevo marco financiero de la UE 2014–2020, por lo que se financia dentro de la política social y de cohesión de la Unión Europea, con cargo a un nuevo instrumento financiero como es el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), que financia el 85% del presupuesto.

Este Fondo contempla, como novedad, actuaciones para contribuir a la inclusión socio laboral de las personas desfavorecidas que reciben alimentos, de cuya implementación se encarga el Ministerio de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad.